



**UNIVERSIDAD DEL  
SURESTE**

**Materia:**

FUNDAMENTOS DE AUDITORIA

**Nombre de la alumna:**

GOMEZ SALAZAR BRESLY LIZBETH

**Maestro:**

CUAHUTEMOC GUILLEN GARCIA

**Licenciatura en:**

CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

**Cuatrimestre:**

OCTAVO

**Modulo:**

PRIMERO

**Fecha:**

17 DE FEBRERO DEL 2025

# NORMAS DE AUDITORIA

## ANTECEDENTES DE LAS NORMAS DE AUDITORIA.

El origen de la auditoría surge con el advenimiento de la actividad comercial y por la incapacidad de intervenir en los procesos tanto productivos como comerciales de una empresa.

A partir de la Revolución Industrial, el comerciante tuvo la necesidad de crear un nuevo sistema de supervisión mediante el cual el dueño, el administrador extendieran su control y vigilancia.

Las primeras auditorías se enfocaban básicamente en la verificación de registros contables protección de activos y por tanto, en el descubrimiento y prevención de fraudes.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C. (IMCP), miembro de la International Federation of Accountants (IFAC), adquirió el compromiso de adoptar y alinearse con las normas emitidas por este organismo.

## NORMAS DE AUDITORIA.

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios y requisitos que debe cumplir el auditor en el desempeño de sus funciones de modo que pueda expresar una opinión técnica responsable, también son llamadas Normas Técnicas de Auditoría.

Las normas de auditoría son medidas establecidas por la profesión y por la ley, que instauran la calidad, los procedimientos y los objetivos que se deben alcanzar en la auditoría. Las nuevas normas internacionales, resultado del Proyecto Claridad, están vigentes desde Diciembre 15 de 2009, establecidas y aclaradas por la profesión contable en los Estados Unidos para el desarrollo de auditorías de estados financieros.

El proyecto comprende 36 normas de auditoría clarificadas y la norma de calidad (ISQC) que están organizadas en secciones separadas que permiten entender la norma completamente y que el auditor desarrolle la auditoría apropiadamente mejorando la credibilidad de la información financiera y la calidad del trabajo de auditoría. Buscando un mayor entendimiento y claridad las normas presentan introducción, objetivos, definiciones, requisitos, y material de aplicación y otro material explicativo.

## PRINCIPIOS Y RESPONSABILIDADES GLOBALES

Expone las responsabilidades del auditor independiente al momento de llevar a cabo una auditoría de estados financieros basándose en las normas internacionales. Expone los objetivos generales del auditor independiente y explica la naturaleza y el alcance de la auditoría diseñada para cumplir dichos objetivos.

El propósito de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los presuntos usuarios en los estados financieros. Los estados financieros son elaborados por la administración de la entidad, la cual ejerce su juicio al hacer estimaciones contables, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas.

Al momento que el auditor acepta el trabajo de auditoría, está aceptando la responsabilidad de actuar a favor del interés público, cumpliendo no solo las necesidades de su cliente, sino acogiéndose a los requisitos establecidos en el Código de Ética para contadores profesionales, el cual establece los principios fundamentales de ética profesional relevantes al auditor cuando conduce una auditoría; Integridad, Objetividad, Competencia profesional y debido cuidado, Confidencialidad Y Conducta profesional.

## DECLARACIONES NORMATIVAS.

Boletín 1020 - Declaraciones normativas de carácter general sobre el objetivo y la naturaleza de la auditoría de estados financieros

La finalidad del examen de estados financieros, es expresar una opinión profesional independiente, respecto a si dichos estados presentan la situación financiera.

La responsabilidad de la administración incluye el mantenimiento de registros contables y de controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas de contabilidad, así como la salvaguarda de los activos de la entidad.

Dado que no es práctico examinar la totalidad de las operaciones de una empresa, el auditor deberá aplicar sus procedimientos de revisión, a base de pruebas selectivas.

a. Los resultados que obtenga del estudio y evaluación del control interno contable. b. La importancia de los saldos o partidas a examinar. c. El riesgo probable de error que puedan contener los estados financieros sujetos a examen.

## REFERENCIAS

- ANTOLOGIA UDS